

INFORME DEL LIQUIDADOR DE CLUB BALNEARIO LOS GIRASOLES S.A. EN LIQUIDACIÓN POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2010

Distinguidos señores accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas de la compañía Club Balneario Los Girasoles S.A. en liquidación el balance general correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

Puesto que desde diciembre del año pasado la compañía se encuentra en liquidación, las actividades de la sociedad se han centrado en llevar el procedimiento societario con éxito.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO

Las disposiciones de la Junta General fueron cumplidas con éxito, tendientes a llevar la liquidación de la compañía.

3. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS

Durante el ejercicio económico del año 2010 la compañía se encuentra en estado de liquidación conforme lo establece la ley de Compañías, bajo el control de la Superintendencia de Compañías.

4. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO

Para el siguiente ejercicio económico es recomendable que se tomen las medidas necesarias de acuerdo a la normativa vigente que permita a la compañía culminar el proceso de liquidación con éxito.

5. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

Durante este período la administración ha cumplido estrictamente las normas de propiedad intelectual vigentes, en lo relacionado al uso y manejo de software, como también con la distribución de material publicitario.

Concluyo el presente informe agradeciendo a los accionistas de la compañía, por el apoyo y colaboración durante este período.

Atentamente,



Javier Espinosa Terán
Liquidador
CLUB BALNEARIO LOS GIRASOLES S.A.

